



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad**

**celebrada el 23 de octubre de 2024**

**Asisten:**

Juana Pérez Villar  
Belén Blázquez Vilaplana  
M<sup>a</sup> Carmen Martín Cano  
Isabel Balza Múgica  
Concepción Barroso Benítez  
Sonia Castillo Gutiérrez  
Cristina Díaz Román  
Virginia Fuentes Gutiérrez  
Ana López Parra  
María Concepción Martínez González  
Mercedes López Pérez  
Juana María Morcillo Martínez  
Manuela Ortega Ruiz  
Alicia I. Peragón Márquez  
Rubén Gregorio Pérez García  
Carmen Rodríguez Guzmán  
Nuria Ruiz Fuentes  
Susana Ruiz Seisdedos  
Cristina Belén Sampedro Palacios  
Eva Sotomayor Morales  
Lola Valenzuela Vico

**Excusan:**

José Luis Anta Félez  
Antonia Rodríguez Martínez  
Rosa María Anguita Ríos  
Laura Marín Cáceres  
Antonio David Cámara Hueso  
Ana Belén Gómez Fernández  
José Luis Solana Ruiz

El miércoles 23 de octubre 2024, a las 18:00 horas en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en el enlace meet <https://meet.google.com/iux-ykbt-xih>

Se adjunta convocatoria en Anexo 1



Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de la adscripción del Título de Grado en Trabajo Social y de las asignaturas básicas a ámbitos del conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana, informa que según el Real Decreto 822/2021, el Título de Grado en Trabajo Social debe adscribirse al área de conocimiento recogida en el Anexo I del mencionado Decreto, en este caso la única opción es “Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales”. Por otro lado, se deben establecer las 5 asignaturas básicas (correspondientes a 30 créditos, es decir, el 50% del total) de la titulación para poder estar en la mencionada área de conocimiento. Las asignaturas serían: Antropología Social; Gestión de la Información; y las dos asignaturas de Sociología. La quinta asignatura estaría entre Estadística Aplicada y Economía aplicada al Trabajo Social. Una vez revisadas las guías docentes, los contenidos de la asignatura de Economía aplicada al Trabajo Social son idénticos a los impartidos en otras titulaciones y la aplicación al Trabajo Social sólo se refleja en el título, mientras que la de Estadística si tiene apartados específicos aplicados al Trabajo Social. Asimismo, se han revisado dichas asignaturas en otras universidades andaluzas, siendo la asignatura de Economía la considerada como asignatura básica en la mayoría de ellas, sin embargo, la asignatura de Estadística hay algunas universidades que no la tienen.

La Decana de la Facultad, la profesora Juana Pérez Villar, comenta que, una vez llevada la propuesta a la Comisión de Garantía Interna de Calidad, las asignaturas básicas de Trabajo social acordadas son: Antropología Social; Gestión de la Información; las dos asignaturas de Sociología y por votación Estadística aplicada.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana comenta que en caso de asignar otras asignaturas básicas que no estén contempladas como tales sino como Obligatorias, llevaría a la necesidad de realizar una modificación sustancial de Título.

Tras un dilatado debate entre los miembros asistentes de la Junta de Facultad, se decide por unanimidad NO APROBAR el punto del orden del día, ya que se considera que se debe previamente tener más información por parte del Vicerrectorado, sobre las implicaciones de dicha asignación, antes de tomar una decisión.

Si más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 19:30 horas.

**Vtº Bº de la PRESIDENTA**

**Fdo. Juana Pérez Villar**  
Decana de la Facultad



**LA SECRETARIA**

**Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Martín Cano**  
Secretaria Académica de la Facultad



Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social

## ANEXO 1

6/11/24, 13:17

Correo de Universidad de Jaén - Trabajo Social: convocatoria extraordinaria de Junta de Facultad



Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

### Trabajo Social: convocatoria extraordinaria de Junta de Facultad

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

21 de octubre de 2024, 11:18

Para: Gabriel Zullas Higuera <gzh00001@red.ujaen.es>, José Luis Solana Ruiz <jlsolana@ujaen.es>, "M. Isabel Balza Múgica" <ibalza@ujaen.es>, Ana Isabel Casado Garrido <aicg0010@red.ujaen.es>, Patricia Casas Del Castillo <pcc00057@red.ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Marta García Domingo <mgdoming@ujaen.es>, "Alicia I. Peragón Márquez" <aperagon@ujaen.es>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <oguzman@ujaen.es>, Laura Marín Cáceres <lmartin@ujaen.es>, Enrique Bernal Jurado <ebernal@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <bblazquez@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcano@ujaen.es>, Yolanda María de la Fuente Robles <ymfuente@ujaen.es>, Manuela Ortega Ruiz <moruiz@ujaen.es>, José Luis Anta Félez <jlanta@ujaen.es>, María Dolores Escámez Caballero <mdec0004@red.ujaen.es>, Rubén Gregorio Pérez García <rgperez@ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <csamped@ujaen.es>, Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "Eva M. Sotomayor Morales" <esotoma@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <frodri@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Antonia Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Juana María Morcillo Martínez <jmmorcil@ujaen.es>, Ana López Parra <alp00041@red.ujaen.es>, Virginia María Fuentes Gutiérrez <vfuentes@ujaen.es>, Ana Belén Gómez Fernández <abgomez@ujaen.es>, Esther Pomares Cintas <epomares@ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Antonio David Cámara Hueso <adcámara@ujaen.es>, Susana Ruiz Seisdedos <suruiz@ujaen.es>, Guadalupe Segado Zafra <gsz00002@red.ujaen.es>, Nuria Ruiz Fuentes <nfuentes@ujaen.es>, Inmaculada Barroso Benítez <ibarroso@ujaen.es>, Allison Delgado Mena <adm00036@red.ujaen.es>, Ángel Cano Vera <acv00055@red.ujaen.es>, Miguel Delgado Rodríguez <mdelgado@ujaen.es>, Lola Valenzuela Vico <lv00007@red.ujaen.es>, Ana María Beltran Morillas <ambm0009@red.ujaen.es>, "Rosa M. Anguita Ríos" <ranguita@ujaen.es>

Por orden de la Decana, te convoco a la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad que tendrá lugar el próximo miércoles 23 de octubre de 2024, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las **18:00 horas en segunda convocatoria en el siguiente enlace meet <https://meet.google.com/iux-ykbt-xih>**

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la adscripción del Título de Grado en Trabajo Social y de las asignaturas básicas a ámbitos del conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Fdo. M<sup>ª</sup> Carmen Martín Cano  
Secretaria Académica de la Facultad de Trabajo Social

 Convocatoria JF 23-10-2024.pdf  
270K